



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



Salta, 30 ABR 2013

RES. DECECO N° 294.13

Expte. N° 6243/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 053/13, por medio del cual se designa a la Cra. LILIANA CRISTINA CENTENO, D.N.I. N° 20.624.560, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Estadística I**” con extensión a “**Estadística II**” de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 02 de Mayo de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. LILIANA CRISTINA CENTENO, D.N.I. N° 20.624.560, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Estadística I**” con extensión a “**Estadística II**” de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

[Handwritten signature]
 00/20

[Handwritten signature]
 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



[Handwritten signature]
 ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO